



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, México; a 29 de enero de 2024

Boletín de Prensa

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO REALIZA CONFERENCIA SOBRE ELECCIONES Y CRIMEN ORGANIZADO

- *La Magistrada Presidenta del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador, dio la bienvenida al Magistrado Felipe de la Mata Pizaña de la Sala Superior del TEPJF al Estado de México.*
- *El Tribunal Electoral del Estado de México, está en constante capacitación de cara los próximos comicios de junio 2024.*

El día de la fecha, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Elecciones y crimen organizado” impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo el Tribunal Local de nuestra Entidad anfitrión de este importante acto.

Teniendo como marco el Salón de Plenos, la titular del Tribunal Electoral del Estado de México, Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador, celebró el constante fortalecimiento de los vínculos de colaboración del TEEM con la Sala Superior. La presidenta comentó que la presencia del Magistrado Pizaña, en el marco de los trabajos del proceso electoral 2024, fortalece el federalismo electoral y envía un poderoso mensaje a toda la ciudadanía mexiquense al constatar la robusta estructura institucional que esta lista para defender cada uno de sus votos.

En la ceremonia, estuvieron presentes, las Consejeras electorales del IEEM Dra. Paula Melgarejo, Mtra. Daniela Durán Ceja y la Lcda. Sandra López Bringas. Asimismo, también estuvieron presentes la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez y el Magistrado Fabián Trinidad Jiménez, ambos de la Sala Regional Toluca. La Presidenta estuvo acompañada de la y los integrantes del Pleno del Tribunal; la Mtra. Leticia Victoria Tavira, el





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Mtro. Raúl Flores Bernal y el Mtro. Oscar Pasquel Fuentes, a quienes agradeció su acompañamiento.

Con este acto, el TEEM dio inicio al Programa Anual de Capacitación, Investigación, Docencia y Difusión de la Materia Electoral, Participación Ciudadana y Transversalización de la Perspectiva de Género 2024. En su intervención, el Mtro. Raúl Flores Bernal, en su calidad de Magistrado Decano del Tribunal, hizo mención que el Proceso Electoral en el Estado de México es una elección particular, con casi 13 millones de electores y más de 20 mil casillas. *“Necesitamos sonar más fuertes, que estos temas de relevancia y preocupación sean tratados, difundidos y debatidos y sobre todo que podamos aportar soluciones”* afirmó.

En su conferencia, el Magistrado invitado hizo hincapié que *“nadie puede negar la creciente presencia del crimen organizado en muchas de las actividades económicas y sociales en el país”*. El Magistrado propuso plantear nuevos paradigmas de un proceso electoral moderno, en donde la solución no es simplemente aumentar la fuerza pública el día de la elección, sino más bien presentar otras vías para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

Asimismo, reconoció el compromiso y el trabajo que está desarrollando el TEEM, a través de su programa de capacitación, que ha hecho de la formación continua, una actividad sustantiva, además del apoyo del marco normativo que actualmente se encuentra consolidado en el tema de electoral, respaldado por bases Constitucionales y las leyes reformadas, ganadas a pulso durante años de intenso esfuerzo para el fortalecimiento de la democracia en México.

Para finalizar, la titular del TEEM y sus pares hicieron entrega de un reconocimiento para el Dr. Felipe de la Mata por su participación. El Tribunal Electoral, no es solo el órgano que garantizará la legalidad de los procesos electorales en el Estado de México, sino que se trata de una institución integral, en la que principios como el de certeza, justicia e imparcialidad, permitirá que los comicios del próximo 2 de junio se lleven en paz.

